

EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1.50 el mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 15 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 15.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 6 de Agosto de 1896.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de las Artes, número 11, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.324

EDICION DE LA MAÑANA

Triste conmemoración.

Con motivo de haberse cumplido ayer tres años del levantamiento de Badajoz, *El Progreso*, predilecto órgano del Sr. Zorrilla, ha creído necesario enviar palabras de enhorabuena al promotor de aquel suceso.

Es significativo, sin embargo, el silencio que guardan los demás periódicos republicanos, que en esta ocasión han dejado completamente solo a *El Progreso*.

Más como este colega sueña con la revolución, y la busca por todos los caminos, sabiendo que de este modo halaga las pasiones de su jefe é inspirador, no podía olvidar el suceso referido, diciendo entre otras cosas:

«No existiría positivamente ese miedo a la revolución, sin el acto de patriótica energía de los hombres que en Agosto de 1893 iniciaron el renacimiento de la causa republicana, y sin la infatigable perseverancia de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

En este día, pues, tributamos todos los republicanos, sin distinción de matices, un saludo al jefe, un recuerdo a los soldados, una lágrima a las víctimas de aquella fecunda y gloriosa jornada.»

A lo cual *El Globo*, en vez de guardar silencio, como los demás periódicos republicanos, prescinde de reservas, y lanza a los zorrillistas esta andanada:

«Perdone el colega. Con algo de lo que en el párrafo anterior expone, no están conformes los republicanos sin distinción de matices.

Si lo están en lamentar la suerte de las víctimas, y muy en particular la del infeliz sargento Pedro Ramos, que acaba de morir en un hospital de Francia, consumido por la miseria y abandonado de todos.»

Que es la suerte que espera a todos los que sirven ambiciones personales, estrañas por completo a los deseos y a los intereses de un país.

Porque se han explicado muy bien aquí, por el concurso que la nación les prestó, los sucesos del 54 y del 68; pero pretender que, por que le plazca al Sr. Zorrilla y a otros cuantos, vá a haber una revolución, es un delirio que no puede caber en ninguna razón serena.

Por eso nadie se acuerda de los sucesos de Badajoz, como no sea para lamentarlos y condenarlos.

Los carlistas en las elecciones.

De la intransigencia neta de *El Siglo Futuro* en materias electorales, ha triunfado la opinión contraria de su colega en carlismo *La Fé*.

Ambos periódicos, mortificado el uno, y batiéndose el otro en agua de rosas, publican anoche, al frente de sus columnas, esta orden del Pretendiente D. Carlos:

«El señor duque de Madrid nos manda comunicar a nuestros amigos la orden de tomar parte en las elecciones que tendrán lugar el 15 del próximo Setiembre, para la renovación parcial de las diputaciones provinciales.

Siempre han sido los vitales intereses administrativos del municipio y de la provincia objeto de particular solicitud para nuestro augusto jefe; pero nunca con mayor motivo que en el presente año, á causa de la crisis que atraviesan nuestras comarcas más productoras.

El señor duque de Madrid espera que todos nuestros amigos aunarán sus esfuerzos para mandar a las diputaciones provinciales hombres en quienes brillen, al lado del amor a la legitimidad y a las patrias tradiciones, dotes de carácter y cualidades administrativas que levanten el espíritu público y reúnen las agotadas fuentes de producción en las provincias más castigadas, que por ser las que más sufren en estos momentos, son hoy las que ocupan el primer puesto en el corazón del magnánimo desterrado.»

Resulta, pues, que el pretendiente D. Carlos se ha inclinado esta vez del lado de los amigos de *La Fé*.

Y no podía menos de suceder así, dicen ellos; porque tanto en la lucha armada como en la legal, nosotros hemos formado siempre en la vanguardia. Jamás hemos sido ni seremos *hoy-jalateros* como los de *El Siglo Futuro*.

Más aparte de estas reyertas íntimas de los partidos, la verdad es que la orden de D. Carlos no hay para qué concederle la trascendencia política que algunos le atribuyen.

En primer lugar, que ya hay diputados carlistas en varias partes; y entre otras, en Pamplona, en Bilbao, en Guipúzcoa y en Vitoria; de modo que para estos señores el mandato tendrá poca novedad, y luego lo que nosotros creemos es que D. Carlos preferirá que la lucha, en donde se pueda, mantenga la vitalidad del partido, á dejarlo en la inacción y anarquía en que vive.

Este será el secreto de la orden, en nuestro concepto.

El general Boulanger.—Su mala situación.

Sigue preocupando a los franceses la cuestión Boulanger, que á esta fecha no ha presentado la dimisión.

El ministro de la Guerra francés ha dirigido la siguiente carta al Sr. Limbourg, abogado de los príncipes de Orleans, que fué el que dió á la publicidad las famosas cartas del ministro:

«París 3 de Agosto.

Señor: Se han publicado en los periódicos cuatro cartas firmadas con mi nombre y dirigidas al señor duque de Aumale.

Como la primera era manifestamente falsa, yo no podía reconocer la autenticidad del texto de las otras hasta la reproducción de los originales.

Hoy declaro auténticas las tres últimas car-

tas (que publicamos ayer) que el señor duque de Aumale os ha encargado publicar.

Quiero haceros la gracia de no apreciar el acto de vuestro amo, ni el encargo que habeis aceptado.

Tampoco me digno daros explicaciones sobre el contenido de esas cartas. No podríais comprenderlas. Habeis sido prefecto de la república para traicionarla, y yo soy ministro de la república para servirla.

La sirvo contra vos y contra los vuestros.

He merecido vuestro odio, nada deseo tanto como continuar siendo digno de él.

Cuando el señor duque de Aumale, sin tener en cuenta los reglamentos militares, procuraba reunir á su alrededor, con pretexto de cacerías, oficiales, de los cuales muchos le eran desconocidos, fui el encargado de hacerle ciertas manifestaciones en nombre del ministro de la Guerra de entonces; obedecí.

Cuando la conspiración de los príncipes me puso en el caso de elegir entre mi antiguo jefe y la República, y me he mantenido fiel á la República.

Votada la ley, la hice ejecutar. Y si alguna vez los facciosos, vuestros amigos, entran en deseos de pasar de las palabras á los actos, el autor de las cartas, el general Boulanger, cumplirá sencillamente, pero con energía, su deber contra los amigos del señor duque de Aumale.»

La respuesta del Sr. Limbourg, que también publican los periódicos, dice así:

«El destinatario de esta carta no hará á su autor, el general que por dos veces en pocos días ha negado públicamente lo que sabía que era verdad, la gracia de considerarla como una provocación que pueda hoy ser reparada.

Se contenta con entregarla á la apreciación de los hombres de honor y de buen sentido.—*H. Limbourg.*»

A pesar de esto dicen los telegramas que el general Boulanger y el Sr. Limbourg se batían en la frontera belga, pero la verdad es que dejando aparte la apreciación del hecho de entregar las cartas á la publicidad, no es batiéndose como el general Boulanger ha de demostrar en este caso condiciones de hombre serio, de político discreto y de gobernante sin peligros.

Le Temps, periódico republicano templado, y bastante benévolo para el gobierno, aprecia los hechos de este modo:

«El señor ministro de la Guerra habria hecho mejor en confesar enseguida, á lo menos en cuanto al sentido, las cartas que se le atribuan y se habria ahorrado el mentis que se ha visto obligado á darse á sí mismo.

Todo el mundo habria aplaudido al general Boulanger si en lugar de negar pura y simplemente en la tribuna el hecho de haber solicitado el apoyo del duque de Aumale para ascender á general, hubiera declarado que esta circunstancia no podía hacerle olvidar sus deberes de ministro republicano. Habria podido argüirsele, es verdad, que en razón de estos precedentes estaba en peor situación que cualquier otro para proceder á ciertas operaciones, cuya oportunidad era dudosa, y á las cuales se decidió bruscamente. Se habria podido ver en el protegido y protector de la extrema izquierda, el general á quien en otro tiempo no abuyentaban las familiaridades de los príncipes, pero en suma, si la notoriedad radical que habia solicitado y adquirido sufría con esto, su reputación militar no habria perdido nada.

Si no hubiera rechazado con una especie de horror la paternidad de una carta, falsa en parte, pero cierta en sus párrafos característicos, no habria aumentado considerablemente el peso de ese documento que hoy le cae sobre la cabeza, y al cual no escapa, sino hablando de otra cosa. Esto no quita nada á los talentos militares que sus camaradas y sus jefes le reconocen; pero quita algo á su papel político, doble resultado, por el que no podemos menos de felicitarlos.»

Comentarios sobre una subasta.

Ayer se celebró en el ministerio de Ultramar la subasta cuatrimestral para la amortización de títulos de la deuda de la isla de Cuba al 3 por 100 con 1 por 100 de amortización: siendo el tipo señalado por el Sr. Gamazo, el de 32'30 por 100, del cual hay que deducir un 6 por 100 por situación de fondos en Madrid. De ese modo queda reducido el tipo señalado á 30'33 por 100.

Y como la cotización en Bolsa, es de 33, los que se presentaron á la subasta, dice *El Globo*, se mostraban anoche muy descontentos, dado, que la diferencia de tipo, tenía que dejar desierta dicha subasta é influir en la depreciación de los referidos valores.

A primera vista resulta—añade *El Imparcial*—que el gobierno señala un tipo inferior á sus valores que el que tienen en el mercado, lo cual puede contribuir á su depreciación y á introducir la alarma y la desconfianza entre los tenedores de esta clase de deuda.

No fué el de ayer el primer caso en que el tipo señalado por el ministerio de Ultramar resulte inferior al corriente de los cambios de la Bolsa. Ya en tiempo del Sr. Tejada Valdosa ocurrió lo propio en dos subastas que quedaron desiertas, y á los pocos días de entrar el señor Gamazo en el ministerio, en Diciembre, también aconteció cosa parecida.

Entonces los tenedores de la Deuda de Cuba del 3 por 100 elevaron una exposición al ministro llamándole la atención sobre la anomalía de que el Estado depreciara sus valores al tratar de amortizarlos, y el Sr. Gamazo, después de oír al Consejo de Estado, dispuso se celebrara una nueva subasta, en la que apareció ya el tipo oficial setenta y cinco céntimos más alto que el de la cotización del día anterior de la Bolsa, aumento prudencial, dentro del cual

podían girar las proposiciones y ser elegidas las más ventajosas.

Demuestra esto bien á las claras la rectitud y justificación del Sr. Gamazo al atender la queja entonces formulada, y, por tanto, es de creer que lo ocurrido ayer, si no responde á alguna razón que desconocemos, será algun error, que mejor ha de subsanarse con la reclamación al ministro que con el apasionamiento que demostraban anoche los tenedores de la deuda en cuestión.

El comité de éstos, que se reunió anoche, no pudo tomar acuerdo por no haber concurrido más que cuatro de los trece individuos que lo componen; pero dícese que se convino en poner en su conocimiento lo ocurrido, á fin de adoptar una resolución colectiva.»

Nosotros creemos, como *El Imparcial*, que seguramente el Sr. Gamazo, que medita mucho las cosas, habra tenido sus razones para proceder como ha procedido; y aunque carecemos de ciertos detalles al escribir estas líneas, oímos anoche, al lado de los acentos de los que se quejaban, indicaciones de las cuales se deduce que por medio de combinaciones bursátiles, se está levantando este papel para que el gobierno lo compute á tipo alto, cuando se realice la conversión anunciada.

El general Beranger y la Trasatlántica.

Como varios periódicos indican que el señor general Beranger, es adversario resuelto de entrar en transacciones con la referida empresa, nos parece conveniente reproducir lo que sobre el particular dice en su número de hoy nuestro colega *La Marina*:

«Segun parece, mañana se celebrará Consejo de ministros, para resolver el asunto de la Compañía Trasatlántica.

De esperar es que el gobierno, teniendo en cuenta los cuantiosos intereses nacionales ligados estrechamente con el servicio de correos que presta esa empresa de vapores, resolverá el asunto, no accediendo á la rescisión del contrato, sino apresurándose á satisfacer los crecidos créditos que la compañía tiene á su favor.

Asimismo por lo que respecta al servicio en lo porvenir, el señor ministro de Ultramar y el gobierno todo, deberán tomar en consideración los informes que el ministerio de Marina habra de dar acerca de las condiciones técnicas que habrán de exigirse para dicho servicio, y ya se adjudique directamente á la actual empresa, ó ya que se saque á concurso, lo que no nos parece tan fácil, convenirá que se exija un material que en todas ocasiones esté al nivel del de las compañías extranjeras de primer orden, y que en caso de guerra pueda ser utilizado para trasportes, montando al efecto la artillería que se estime adoptable á dichos buques.»

Planes del Sr. Puigecerver.

Varios colegas de la mañana dicen que sobre las cuestiones pendientes de los arroceros y la de los castellanos, el nuevo ministro no ha tenido aun tiempo para formar una opinión detallada y completa, pero si bien es cierto que ha de ser preciso llegar á una fórmula de acuerdo, ésta no puede ser la de acceder en toda su integridad á lo que reclaman los representantes de Valencia y de Castilla.

El expediente de las dehesas boyales será el primero que se resuelva.

El Liberal añade que sobre las dehesas boyales, ya ha conferenciado el Sr. Puigecerver con el director de Propiedades; y sobre el presupuesto dice que presentará el actual ministro su pensamiento, por más que en algunas cosas coincida con el Sr. Camacho.

En cuanto al personal, háblase de cambios en la dirección de Rentas, la Deuda y otras, citándose para una de estas direcciones al señor Valle.

Por nuestra parte creemos que hasta ahora hay solo pensamiento de variar uno ó dos directores.

El reglamento de teatros.

El nuevo reglamento de teatros lleva la fecha del 2 de Agosto, y lo publicó ayer la *Gaceta*, precedido de una breve exposición justificando su necesidad en el hecho de que hasta ahora no estaba determinada la acción de la autoridad en los casos que en cualquier espectáculo público se cometían delitos señalados en el Código.

En realidad, el nuevo reglamento viene á consagrar costumbres ya establecidas; y sus disposiciones más importantes son las siguientes:

El programa de todo espectáculo público será comunicado á la autoridad con veinticuatro horas de anticipación. Toda variación será anunciada en los mismos sitios que los carteles y en las ventanillas del despacho de billetes.

No podrá verificarse ningun espectáculo público el miércoles, jueves y viernes Santo. La autoridad podrá suspender por causas de orden público, por epidemia ó por luto nacional todos los espectáculos.

Los telones metálicos serán corridos delante de la autoridad una vez á la semana, para ver si funcionan bien. Las empresas tendrán teléfono para los casos de incendio en las poblaciones donde haya servicio telefónico.

Queda prohibido fumar en todo espectáculo público que no se verifique al aire libre fuera de las salas destinadas al efecto.

No se permitirá en los teatros estar con el sombrero puesto en ninguna localidad mientras se halle el telon alzado.

El que hiciere manifestaciones ó produjere ruidos de cualquier clase durante una función dramática será expulsado del local, sin derecho al reintegro del importe de la localidad que ocupase; pero no se entenderán como interrupciones las manifestaciones de agrado ó desagrado hechas por el público, á menos que llegasen á producir tumulto y una verdadera alteración de orden, ó constituyeren falta á la cultura, á las conveniencias sociales ó á la moral. Tampoco se permitirán las manifestaciones que perturben á la generalidad del público en el tranquilo goce del espectáculo.

La autoridad podrá impedir que se ponga en caricatura en la escena, en cualquier forma que sea, á persona determinada. Bastará la reclamación del interesado ó de cualquier individuo de su familia para que la autoridad impida la representación en escena del personaje á que la reclamación se refiera.

En los circos y teatros donde se hicieren ejercicios acrobáticos, de cualquier género que sean, hará adoptar la autoridad las medidas que considere convenientes para evitar todo peligro, tanto al público como á los individuos que tomen parte en los espectáculos.

Las localidades de los salones destinados á espectáculos públicos cuya cabida no pase de 4.000 espectadores, estarán numeradas.

De toda obra nueva se remitirán dos ejemplares y deberán quedar en poder de la autoridad en el mismo día y hora en que se verifique la primera representación.

Cuando á juicio de la autoridad gubernativa se cometiere en la representación de una obra dramática alguno de los delitos comprendidos en el Código penal, lo pondrá en el acto en conocimiento del juzgado correspondiente, acompañando á la comunicación uno de los ejemplares depositados en el Gobierno civil. La autoridad gubernativa dará traslado al representante de la empresa de la comunicación dirigida al juez, pudiendo suspender las sucesivas representaciones de la obra hasta que recaiga el fallo de los tribunales.

La autoridad habrá de resolver de plano hallándose una función pública anunciada, en los casos siguientes: 1.º cuando un autor reclamare para impedir la representación de una obra suya; 2.º cuando un artista se negare á tomar parte en el espectáculo; 3.º cuando un espectador reclamare la devolución del importe de la localidad por alteración del programa; 4.º cuando una empresa quisiere suspender un espectáculo por cualquier causa.

Las decisiones de la autoridad dejarán expedita la acción de los reclamantes para que ejerciten en definitiva su derecho ante los tribunales de justicia, y en las resoluciones que adopte la autoridad en todos los casos citados se atenderá siempre á evitar el conflicto que pueda surgir por la suspensión ó alteración del espectáculo anunciado.

Las funciones teatrales comenzarán á la hora que se señale en los carteles, y terminarán forzosamente antes de las doce y media de la noche.

Varios de nuestros colegas combaten algunas de las precedentes disposiciones.

Patentes de invención y marcas de fábrica.

Un decreto del ministerio de Fomento, que hoy publica la *Gaceta*, viene á corregir algunos defectos y deficiencias de la legislación que ampara la propiedad industrial y á concluir con los abusos que, á la sombra de esas deficiencias de la ley, se vienen cometiendo por los agentes intermediarios que, explotando la buena fé ó la apatía de los inventores, fatigan y desacreditan con sus gestiones enojosas á la administración.

En lo sucesivo y con arreglo á este decreto, terminados los plazos que señala el artículo 19 de la ley de Patentes de 30 de Julio de 1878 para que se subsanen por los interesados ó sus representantes los defectos que puedan existir en la documentación que ha de acompañar á las solicitudes de patentes de invención, ó en el acto que estén subsanados, si esto sucede antes de cumplir el tiempo máximo concedido al director del Conservatorio de Artes y Oficios, remitirá la solicitud acompañada de informe al ministro de Fomento, en el improrrogable término de ocho días. Los expedientes que no tengan defectos en su documentación deberán asimismo ser remitidos al ministro en el mismo plazo de ocho días, desde su presentación en la secretaría del Conservatorio, ó desde la llegada del expediente á dicha oficina, si la solicitud se ha remitido de provincias por los gobernadores civiles, con arreglo al artículo 17 de la citada ley.

El ministro resolverá favorable ó negativamente la solicitud en el plazo de quince días.

En el término de ocho días el ministro de Fomento decretará la expedición de las patentes de invención solicitadas, mandándolas remitir en el mismo acto al director del Conservatorio de Artes y Oficios.

Este remitirá con la misma fecha la patente de invención concedida por el ministro al interesado, si estuviera domiciliado en Madrid, ó en el improrrogable término de tres días al gobernador de la provincia de donde haya procedido la solicitud.

La Fábrica nacional del Sello, que está encargada de la estampación del timbre en las patentes concedidas, deberá llevar á efecto esta operación el mismo día que con el mencionado objeto se presente en aquella oficina el documento.

La Reina en la Granja.

De una carta de la Granja del inteligente y elegante periodista Sr. Gutierrez Abascal, publicada anoche en *El Resumen*, tomamos estos conceptos:

«Al lado de las elegias del presente, brilla como rayo del sol, penetrando en oscura alameda, la esperanza de mañana.

Cuando la Reina con su traje de duelo y llevando en los brazos su hijo vestido de blanco atraviesa los jardines, se siente al verlos el respeto que inspiran la majestad y la desgracia, y no sin emoción se ve en aquel grupo, que parece asunto de un cuadro de Rafael, simbolizadas las instituciones fundamentales.

Al día siguiente de la resolución de la crisis, mientras los ministros volvían á Madrid, la Reina, que habia presidido sus consejos, la soberana que habia recibido el juramento del nuevo consejero, la que podia haber cambiado en un momento la gestión de los negocios públicos, formaba en los jardines, jugando con sus hijas, ramilletes de flores que se desbordaban en la angusta mano que

ocurrido, y allí se nos ha dicho que no es exacto...

Se le contestó que se inutilizaban los billetes, entregándose a los tribunales a los autores de la expención, y esto es todo lo ocurrido.

Con posterioridad a los informes del Banco, sobre los referidos billetes falsos, otro redactor de El Correo ha tenido el gusto de conferenciar con el señor duque de la Victoria...

Según lo que se ha dignado decirnos el director de la línea del Mediodía, tres son los billetes falsos con que se ha encontrado la compañía en estos últimos días...

Estos billetes proceden de dos series distintas, y solo uno, el de Alicante, se ha llevado al Banco para consultar sobre su autenticidad...

No es exacto, por otra parte, de lo se haya reunido el Consejo de la Compañía, ni lo son otras cosas que dicen algunos periódicos...

En último término, así en el Banco, como en la Compañía del Mediodía, no se da al incidente la importancia que le han concedido varios colegas.

El general Boulanger.

París 6.—Excepto los periódicos radicales, los demás de París se muestran abiertamente hostiles al general Boulanger en la cuestión de las cartas.

La Liga de propietarios de Valencia ha acordado otorgar poderes al Sr. D. Manuel Danvila para que entable la demandada contenciosa ante el Consejo de Estado...

Política inglesa.

Londres 6.—El Standard ocupándose hoy de la actual situación política de Inglaterra opina que Gladstone esperará el año próximo para librar una batalla al gabinete...

El Daily News se muestra un tanto pesimista sobre la próxima campaña parlamentaria. Manifiesta que podría suceder muy bien que los diputados irlandeses apelasen al sistema obstruccionista...

Drama amoroso.

En Cádiz ocurrió anteaer un sangriento drama, cuya preparación hasta ahora se ignora. Francisco Garrido volvió de Cuba hace cuatro días...

Anteaer, en las primeras horas de la tarde, entró Francisco en casa de su novia diciendo que tenía mucho calor. Con objeto de sacarle un abanico, Luisa se dirigió a una de las habitaciones de la casa...

ronse dos tiros, a cuyo ruido acudieron las personas de la vecindad y vieron a los dos tendidos en el suelo...

Luisa Ibañez tenía diez y ocho años y era una morena de rostro simpático, ojos grandes y abundante cabello.

El juzgado instruye el correspondiente sumario.

Méjico y los Estados-Unidos.

Washington 6.—El Congreso de los Estados Unidos ha suspendido sus sesiones. La cuestión con Méjico, motivada por la prisión del periodista Cutting, ha entrado en vías de arreglo.

El gobierno mejicano ha demostrado que las autoridades que llevaron a cabo dicha prisión tenían motivos justificados para ello.

Han sido devueltas por el Consejo de Estado a la secretaria de Gracia y Justicia, las bulas de los prelatos de Toledo, Santiago, Burgos, Madrid, Málaga, Mallorca, Mondoñedo, Coria, Ciudad-Real, Pamplona, Orihuela, Leon, Astorga y Derbe.

El subsecretario de Gracia y Justicia permanecerá aun en la Granja, de ocho a diez días, y es probable que hasta su regreso no se publique la combinación pendiente del personal de la magistratura.

El Parlamento inglés.

Londres 6.—En vista de la discrepancia que ha surgido sobre la época en que debe reunirse de nuevo el Parlamento, es probable que se adopte un término medio...

Decían anoche los ministeriales: ¿Han leído ustedes El Correo? —Sí, lo hemos leído con sorpresa y con indignación.

Lo que escribe contra el Sr. Camacho no tiene ejemplo. —Ya se ve. —Verdad es que el Sr. Camacho habla de El Correo en tonos muy cariñosos...

Tan poco cuidado le inspiran a El Correo los portmores a que pueda referirse El Diario Español, que invitamos a este colega y a los amigos íntimos del Sr. Camacho a que los pregonen.

Un viaje de Gladstone.

Londres 6.—Se confirma la noticia de que Gladstone hará en el próximo otoño un viaje a Irlanda, donde le preparan grandes ovaciones.

El miércoles por la mañana, según dicen los periódicos de Barcelona, se declaró en huelga una sección de obreros de la fábrica de Batlló, originando la paralización de todos los trabajos.

Huelgas en los Estados-Unidos.

Nueva-York 6.—Las huelgas toman incremento en Boston. Ayer han ocurrido disturbios en aquella ciudad promovidos por los huelguistas.

En el ayuntamiento se ha reunido esta mañana la comisión de Beneficencia, adoptando, entre otros acuerdos, que se celebre el lunes en el Jardín del Buen Retiro la función que anualmente se verifica a beneficio de las Casas de Socorro.

No es exacto que el Sr. Peiro, sub director de la Dirección general de contribuciones, haya solicitado la jubilación. El cargo que ha renunciado dicho celoso funcionario a causa del mal estado de su salud...

Por celos.

Esta pasión es, sin duda alguna, la que más contingente ha dado en estos últimos meses a la estadística criminal de la corte. Un nuevo desgraciado suceso acaecido esta mañana en una casa de la calle del Olivar...

tenido, también, por causa las inspiraciones siempre funestas de los celos.

Patrocinio Orezo, vecina de dicha casa, soltera, de veinticuatro años de edad, sostenía relaciones amorosas con Domingo Ordoñez, soltero también, de veintiocho años y cobero de oficio.

Desde hace algún tiempo, Patrocinio, cada día más enamorada de su amante, venía siendo víctima, con ó sin fundamento, de terribles celos.

Esta mañana, según parece, a las cuatro, decidió poner término a su violenta situación y tomando una navaja de regulares dimensiones, asestó a Domingo una terrible puñalada en el costado izquierdo, despues de provocar y sostener con él una larga y acalorada reyerta.

Despues de la primera cura Domingo fué trasladado al hospital Provincial con pocas esperanzas de vida.

El Sr. D. Alberto Aguilera tomará posesion de la sub-secretaria de Hacienda el lunes próxima.

El único ataque serio y formal que algunos periódicos dirigen contra el reglamento de teatros que ayer publicó la Gaceta, es el de que en él se establece la previa censura...

Por lo demás, con el reglamento actual no se dará el caso ocurrido en el teatro Martín con El puesto de las castañas, de que el gobernador, despues de multar a la empresa y a los autores, tenga atribuciones para cerrar el teatro.

Telegrama de la Granja.

San Ildefonso 6 (2 tarde). Sr. Director de El Correo. Ha llegado esta mañana el Sr. Camacho, por la línea de Medina a Segovia.

También ha llegado el redactor de La Correspondencia Sr. Mencheta. La audiencia con la Reina debe ser esta tarde, y antes ha hablado el Sr. Camacho con el Sr. Alonso Martínez.

El Sr. Camacho ha declinado el hospedaje que tenía dispuesto en la Casa de Canónigos; y los que han hablado con él, me dicen que le encuentran muy incomodado con sus antiguos compañeros de gabinete.

BALANCE DEL DIA.

Si no estuviéramos los periodistas tan engolfados con la política en lo que tiene de personal y dramático, deberíamos reflejar en esta sección destinada a lo más saliente, las notas más penetrantes, tengan ó no conexión con el tragin febril y especial que traemos todos los días...

Se sigue hablando algo de la Trasatlántica, apreciándolo cada cual según sus juicios y su temperamento; también los autores y los actores y los literatos y periodistas hablan del reglamento de teatros; y una parte de los bolsistas de la subasta de ayer en el ministerio de Ultramar, y los que tienen algun billete de Banco por casualidad...

como sucede a quien anda escaso de moneda, también se ocupan de lo que dicen hoy los periódicos de la mañana; y de todo esto se conversa, quedando los temas políticos completamente postergados.

Verdad es que luego de esto algo se ha dicho de quejas entre algunos diputados de procedencia fusionista por la provision de cargos importantes adjudicados a dos diputados de procedencia democrática...

A nuestro juicio, además, los destinos traen tales jaquecas y disgustos, que hay que dar gracias verdaderamente sinceras a los que tengan la bondad de aceptarlos...

Y con esto ha concluido nuestro día periodístico. Es casi seguro que mañana por la noche se celebrará Consejo de ministros.

No es exacto que en su conferencia de ayer con el Sr. Sagasta, el general Beranger le entregase el informe del ministerio de Marina sobre la Trasatlántica. Este informe, si no se ha enviado anoche, debe haberse enviado hoy al Sr. Gamazo...

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 6 DE AGOSTO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Resumen.

Los valores, con mejor tendencia que ayer. Los cambios han recuperado los céntimos perdidos en la reunion de ayer, y al terminar la hora oficial presentaba el mercado favorable tendencia...

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 60'25; fin de mes, 60'20 diario.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

AVENTURAS DE PICKWICK

señor, vea usted lo que trae el querer obrar por sí mismo, despues de confiarse a un procurador. Hay que sufrir las consecuencias.

—¿Qué querrán probar con su testimonio?—preguntó mister Pickwick despues de dos ó tres minutos de silencio.

—Quizás averiguar si se ha servido usted de él para mandar a la querrelante algun recado que le comprometa. Pero no creo que sea esto un inconveniente, porque me parece que nuestros adversarios no podrán sacar un gran partido de él.

—No lo creo—dijo mister Pickwick, y a pesar de sus vejaciones no pudo menos que sonreirse ante la idea de ver comparecer a Sam como testigo.

—¿Qué conducta seguiremos?—añadió. —No podemos adoptar más que una, mi querido señor, la de contra-examinar a los testigos, darnos a la elocuencia de Sumblin, cegar los ojos de los jueces, y hacer nuestras las simpatías del jurado.

—¿Y si su veredicto me condena?—Mister Perker sonrió, tomó un polvo de tabaco, atizó el fuego, se encojó de hombros y guardó un silencio expresivo.

—¿Quiere usted decir que en ese caso será preciso que pague la indemnización solicitada?—replicó mister Pickwick que había examinado con gesto severo aquella respuesta telegráfica.

—Perker dió al fuego otra sacudida poco precisa y dijo: —Lo temo mucho. —Y yo—repuso mister Pickwick con energía—pero desde ahora le anuncio mi resolución inalterable de no pagar ninguna indemniza-

cion, absolutamente ninguna, Perker. Ni una guinea, ni un solo penique que me pertenezca irá a llenar los bolsillos de Dodson y Fogg.

Y hablando así, mister Pickwick descargó sobre la mesa que estaba cerca de él, un violento puñetazo, para confirmar la irrevocabilidad de sus intenciones.

—Muy bien, mi querido señor, muy bien; usted sabe mejor que nadie lo que debe hacer. —Sin duda alguna—replicó nuestro héroe con viveza.—¿Dónde vive el Sr. Sumblin? —En Old Square, Lincolns Inor. —¿Querría verlo. —¿Ver al Sr. Sumblin, mi querido señor!—exclamó mister Perker con el mayor asombro.

—¡Oh, oh, imposible! ¡Ver al Sr. Snubbin! En mi vida he oído una pretension semejante. Es completamente imposible conseguirlo, á menos de no haber pagado con anticipación los honorarios de consulta y haber obtenido un B. L. M. señalando la hora y el día de la audiencia.

A pesar de todo esto, mister Pickwick decidió, no solamente que podía hacerse, sino que se haria, y, en consecuencia, diez minutos despues de haber recibido la seguridad de que la cosa era imposible, entraba con su agente de negocios en casa del ilustre Sr. Sumblin.

La habitacion en que entraron era muy grande y estaba sin alfombrar. Cerca de la chimenea habia una mesa cubierta con un tapeta que despues de mucho tiempo habia perdido toda pretension a su antiguo color verde, y que gracias a la edad y al polvo se habia vuelto gradualmente gris, exceptuando los numerosos lugares en que la tinta lo habia ennegrecido.

Habia sobre la mesa una gran cantidad de paquetitos de papel amarrados con bramante rojo, y detrás de la mesa estaba un pasante no muy joven, cuya apariencia, y la enorme cadena de oro que llevaba, acusaban claramente la numerosa y lucrativa clientela del señor Sumblin.

—¿Está el principal en su despacho, señor

Mallard?—preguntó Perker al viejo pasante, ofreciéndole su tabaquera con toda la cortesia imaginable.

—Sí, pero está muy ocupado. ¿Vé usted todos los negocios que tiene? Pues todavía no ha podido dar su opinion sobre ninguno de ellos, y eso que ni uno solo falta por pagar los honorarios de expedición.

El pasante sonrió al decir esto y aspiró su polvo de rapé con una sensualidad compuesta por el amor al tabaco y la pasión a los honorarios.

—Eso aumenta la clientela—dijo Perker. —¿Contestó el pasante ofreciendo a la vez su tabaquera con la mayor cordialidad—y lo mejor del asunto es que nadie en el mundo, excepto yo, puede leer la letra del principal. Así es, que cuando ya ha dado su opinion, es preciso aguardar a que yo copie lo que él ha escrito.

—Con lo cual ayuda usted al señor Sumblin a vaciar la bolsa de sus clientes. Al oír esto, el pasante comenzó a reír; no con carcajada franca y estrepitosa, sino con risa silenciosa interior, que hacia daño a mister Pickwick.

Cuando un hombre sangra interiormente, es una cosa muy peligrosa para él; pero cuando rie para dentro, es un presagio nada bueno para los demás.

—¿No ha extendido usted la nota de los honorarios que debo?—replicó Perker. —No, todavía no. —Hágalo usted, se lo suplico. Le mandaré a usted un recibo. Pero comprendo que estará usted muy ocupado en embolsar el dinero contante y sonante para ocuparse de los deudores que no pagan en el acto.

Esta ocurrencia pareció agradar mucho al pasante, porque obsequió a sus nuevos amigos con otro de sus egoístas susurridos.

—Ahora, mister Mallard, mi querido amigo—dijo mister Perker recobrando toda su gravedad y arrastrando por un faldon de la levita al gran

pasante del gran abogado a un rincón de la habitacion—ahora es preciso que persuada usted a su principal de que nos reciba a mí y a mi amigo mister Pickwick.

—Vamos, vamos, qué ocurrencia tiene usted ¿ver al señor Sumblin? Es una proposición demasiado absurda.

A pesar de lo absurdo de la proposición, el pasante se dejó llevar más allá, y despues de algunos cuchiectos, desapareció en el santuario de la lumbrera de la justicia. Volvió enseguida é informó a mister Perker y a mister Pickwick, que habia conseguido del señor Sumblin que los recibiera en el acto, violando todas las reglas establecidas.

El señor Sumblin representaba unos 50 años. Era un individuo pálido, delgado, seco, alto. Tenia los ojos redondos, salientes, empañados, prueba indudable de que se habia dedicado durante muchos años a laboriosos y monótonos estudios, ojos que indicaban su miopía antes de ver los lentes que colgaban de su cuello sujetos por un cordón negro. Sus cabellos eran escasos y cenicientos, lo que podía atribuirse en parte al poco tiempo que habia dedicado a peinarse, y en parte al mucho tiempo que habia usado peluca. Las huellas de polvo que ensuciaban el cuello, la corbata de batista poco blanca y muy arrugada, el desarreglo total de su traje, manifestaban claramente que habia mucho tiempo que no podía disponer de un momento para arreglar su toilette. Libros de derecho, pedazos de papeles, cartas abiertas cubrian la mesa sin orden alguno. El mueble estaba viejo y destrozado, las puertas de la biblioteca parecían carcomidas, á cada paso el polvo salía en nebulas de la alfombra raída, las cortinas amarilleaban á causa del tiempo y el humo, el estado de cuanto habia en el gabinete, probaba claramente que el señor Sumblin estaba demasiado solicitado por su profesión, para cuidarse de los detalles de limpieza y arreglo.

El ilustre abogado estaba escribiendo cuando

Cultos.

Santo de mañana.—San Cayetano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde termina la novena de San Cayetano, celebrándose la función principal; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Vigier, y por la tarde, pases y reserva.

En la iglesia de Santo Domingo el Real continúa la novena a Santo Domingo de Guzman, predicando el P. Martínez. En Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora de las Nieves, y predicará a las seis de la tarde el Sr. Vigier.

Espectáculos para mañana.

Felipe.—A las 8 3/4.—La gran vía.—A las 9 3/4.—El oro de la reacción.—A las 10 1/2.—Toros de puntas.—A las 11 1/4.—La gran vía. Jardín del Buen Retiro.—48.ª función.—Turno par.—A las 9.—I Puritani. Recoleto.—A las 8 3/4.—Cena y almuerzo.—A las 9 1/2.—La Lolita ha parecido.—A las 10 1/2.—Madrid viejo y Madrid nuevo.—A las 11 1/4.—El Zaragozano. Circo de Price.—A las 9.—Beneficio de la notable familia Chiesi, en la que se ejecutarán notables entretenimientos.—Programa especial.—Todas las notabilidades. Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Debut de la amazona madrileña señorita Virginia Wulff Díaz con su caballo de fuego.—El notable gimnasta sevillano Sr. A Vila.—El resto del programa será variado y escogido.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo verificado hoy.

Premios mayores

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and amounts for various towns like Palma de Mallorca, Madrid, Barcelona, and Calatayud.

Premiados con 5.000 pesetas.

Table listing numbers and amounts for prizes of 5,000 pesetas.

Premiados con 500 pesetas.

Large table listing winning numbers and amounts for prizes of 500 pesetas, organized in columns.

Table listing winning numbers and amounts for prizes of 100 pesetas, organized in columns.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

TALLERES DE CONSTRUCCION FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT. Specialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.

JUAN VULGAR POR JACINTO OCTAVIO PICÓN. Tres pesetas. La Caricatura... 2 pesetas. Lazaro... 3 pesetas. Lo que debe ser el drama... 1 peseta. La hijastra del amor... 4 pesetas.

CÁPSULAS RUPÉPTICAS DE MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao, preparado por el doctor Pizá. Este producto contiene diversos cuerpos fatimamente unidos, entre ellos grandes cantidades de iodo, bromo y fósforo, diez ó doce más que el aceite primitivo.

Reciben esquelas de defunción para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL. BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5, Farmacia.

GRAN FABRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE. TUDESCOS, 1, ENTRESUELO. Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos...

Papel mostaza ALOMAR, para sinapismos. Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina mostaza en cataplasmas, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación...

NUEVO Y SEGURO ANTI-ASMÁTICO. Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional. JARABE-ROMEU DE EUFORBIA PILULIFERA perfectamente dosificado é inalterable.

El mejor dentífico mas agradable y, sobre todo, mas higiénico: Agua Philippe empleada con la Odontalina. PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMÍN DE LA BOCA. PARIS HERMELIN, 24, r. d'Engliem.

ABRIL DE LICORES PINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ. Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATUR Y DE LA ADMINISTRACION ó Directorio de las 400.000 señas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. BAILLY-BAILLIERE. Precio en España, 20 pesetas.

SOLUCION CASES DE CLORURO FOSFATO DE CAL. Premio en la Exposición Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas...

DICCIONARIO BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA. en colaboración de reputados y distinguidos escritores.

TOPOGRAFOS Convocatoria para Abril próximo.—Academia S. Tirado.—ELEMENTOS DE TOPOGRAFIA POR S. TIRADO.

¿Qué completa un elegante traje? Un bonito par de guantes de Suecia. Estos se hallan en la ya acreditada fábrica de Fernando Uriarte, Tudescos, 1, entresuelo...

IMPORTANTE. Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometero á las prescripciones del Instituto Médico celular de Barcelona, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propia de la edad del celo...